

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del once de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas ubicada en el noveno piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/126/2017**, de fecha nueva de mayo de dos mil diecisiete, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: la **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez**, **Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información**, en representación de la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; el **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; el **Mtro. Ricardo Gómez Najjar**, Director de, Planeación, Administración y Finanzas, y Coordinador de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: La **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información; en representación de la Lic. Nuriney Mendoza



Aguilar, Directora General Adjunta de Quejas; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación, y Políticas Públicas; la **Mtra. Edith Álvarez Gómez**, Subdirectora de Recursos Humanos; la **Lic. Diana Cruz Vite**, Jefa de Departamento de Promoción de Programas, en representación de la Lic. Carmen Lina Garduño Maya, Encargada de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefa de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, en representación de la Mtra. Tania Ramírez Hernandez, Directora General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación; y el **C. Amado Mauricio Téllez López**, en representación de la Mtra. Mónica Lizaola Guerrero, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional.-----

Iniciado el acto, se procedió a desahogar los siguientes puntos: -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia; aprobación del acta de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia; aprobación de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.
4. Solicitud de aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial (parcial) de la respuesta a la Solicitud de Información 04410000006517 a la DGAQ.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





*“Registro general de las quejas por presunto caso de discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, es decir, de la población LGBTTTI, en donde exprese el motivo de la queja, los entes públicos o privados que presuntamente cometen el acto discriminatorio, la edad de la persona, su orientación sexual o identidad de género, el origen (es decir la entidad federativa de la persona) así como la resolución a la que se llegó. Claro está, sin mencionar nombres ni otro dato personal”. [sic]*

5. Solicitud de la aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta de la solicitud de información con número de folio 0441000007717 por parte de la DPAF.

*“A) Solicito copia de todos los contratos de compra y copia de las facturas por compra de madera, y productos manufacturados con madera, adquiridos por la dependencia a la que va dirigida la presente solicitud, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. B) Informe o copia de las expresiones documentales que señalen con qué obra se relaciona cada una de los contratos de compra y las facturas por la compra de madera y productos manufacturados con madera, señalados en el apartado A de esta solicitud”. [sic]*

6. Solicitud de la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial (parcial) de la respuesta a la Solicitud de Información 0441000008117 por parte de DGAQ.

*“Solicito se me proporcione un listado de las quejas que se hayan presentado por presuntos actos discriminatorios cometidos en el estado de Puebla de agosto de 2016 a marzo de 2017, detallando la fecha en que se presentó, quién fue señalado como el infractor o el responsable, una breve descripción de la queja, si sigue en proceso o si ya hubo una resolución y en caso de que ya haya una resolución cuál fue, si se aplicó alguna sanción y cuál fue ésta. En caso de ser posible, pido se me responda en el mismo formato en el que se brindó la información en la solicitud 0441000016016”. [sic]*

7. Solicitud de la aprobación de la inexistencia de la información relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000008217 por parte de la DGAELPP.

*Cruz M/2*

*"Quiero recibir de manera electrónica el puesto mundial que ocupa México en casos de homofobia por año del 2012 al 2016. "[sic]*

8. Solicitud de la aprobación de la inexistencia de la información relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000008617 por parte de la DGAQ y la CCS.

*"Por este medio solicito me informen qué programas operativos y/o presupuestarios tiene a cargo el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, que financien acciones, intervenciones u otras actividades de prevención de la violencia y del delito que puedan ser ejecutadas por las autoridades municipales, o por organizaciones de la sociedad civil. Entendemos por -prevención de la violencia y del delito-: el conjunto de estrategias y medidas que buscan reducir la probabilidad de ocurrencia de un delito u acto violento, así como de sus potenciales efectos nocivos en individuos y en la sociedad. La reducción de esta probabilidad se realiza, comúnmente, mediante la atención de los siguientes factores de riesgo:*

- Embarazo temprano*
- Consumo y abuso de drogas legales e ilegales*
- Ambientes familiares deteriorados o problemáticos*
- Deserción escolar*
- Marginación y exclusión social*
- Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación*
- Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente*
- Entornos de ilegalidad*
- Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados*

*Para cada uno de estos programas operativos y/o presupuestarios, requiero la siguiente información:*

- Nombre del programa operativo, campaña, fondo o equivalente*
- Nombre y clave presupuestal del programa presupuestario de que se financia el programa operativo, campaña, fondo o equivalente*
- Reglas de Operación, Lineamientos, normatividad o similares*
- Área de la dependencia que opera el programa*
- Objetivos generales y específicos del programa*
- Cobertura geográfica*







- Tipo de participación del municipio (ejecutor, colaborador, promotor, coordinador, etc.)
- Descripción del programa
- Población objetivo
- Tipo de apoyo que se otorga a los beneficiarios (dinero a fondo perdido, créditos, apoyo en especie)
- Fechas de apertura y cierre de la convocatoria para participar del programa
- Requisitos para participar en el programa
- Criterios de evaluación de las solicitudes
- Pasos detallados del proceso de solicitud para participar del programa
- Presupuesto total asignado al programa, así como montos máximos de apoyo
- Desglose del presupuesto (porcentaje de los recursos que debe de ser utilizado en actividades específicas)
- Indicar si los beneficiarios tienen la obligación de complementar los recursos recibidos y, en caso afirmativo, mencionar el porcentaje, cantidad y fuentes con la que se debe complementar los recursos.
- Indicar si el programa cuenta con evaluaciones (externas e internas), mencionarlas y compartirlas o compartir la liga directa al documento
- Periodo de ejecución de los recursos del programa
- Restricciones en el uso de los recursos
- Obligaciones de los beneficiarios
- Consideraciones adicionales

Solicito atentamente se mencione explícitamente los campos que no apliquen. Para efectos de facilitar la atención de mi solicitud, estoy adjuntando un formato de Excel en que pueden capturar la información solicitada.

Agradezco de antemano la atención. "[sic]

9. Solicitud de la aprobación de la inexistencia de la información relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000009017 por parte de la DPAF.

"Buenas tardes, quisiera saber si la institución ha celebrado algún contrato o convenio con los Cuerpos de Seguridad Auxiliar y Urbana del Estado de México (Cusaem) bajo los conceptos de seguridad, vigilancia o patrullaje de sus instalaciones, o en todo caso especificar el detalle del servicio que pudieron haber contratado en el periodo de 2012 a 2016: así como si se concretó algún contrato en

---

Dante No. 14 P.B. Col. Anzures Del. Miguel Hidalgo 11590 México D.F. Tel. (0155) 5262-1490 Ext. 5243

• www.conapred.org.mx •



el mismo sentido para el año 2017, especificar montos, periodicidad y detalles de servicios. Explicar en cada contrato: 1) año y montos, 2) temporalidad, 3) número de contrato y detalle del tipo de servicio, 4) número de elementos que fueron asignados. Solicito la información correspondiente de cada inciso en formato Excel, y en caso de no responder alguno de los puntos solicitados especificar cuál es el motivo de la negativa de información. Gracias" [SIC]

10. Asuntos generales

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----  
-----

La Lic. **Sonia Yolanda Delgado Gómez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----  
-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----  
-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----  
-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----  
-----

3.- Iniciando con los puntos de discusión del Orden del Día, se hizo de conocimiento a los integrantes e invitados del Comité que, derivado de las diversas observaciones realizadas a los proyectos de acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, Décima Segunda Sesión Extraordinaria y Décima Tercera Sesión Extraordinaria, éstas serán atendidas a detalle; por tal motivo no serán sometidas a aprobación en esta sesión extraordinaria de trabajo.-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Atendido el punto anterior se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del día. -----  
-----

4.- A continuación se trató el tema de la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial de 92 expedientes que se encuentran en trámite, asimismo, la inexistencia parcial de la información relacionada con la solicitud de información con número de folio **0441000006517**, que a la letra dice: *“Registro general de las quejas por presunto caso de discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, es decir, de la población LGBTTTI, en donde exprese el motivo de la queja, los entes públicos o privados que presuntamente cometen el acto discriminatorio, la edad de la persona, su orientación sexual o identidad de género, el origen (es decir la entidad federativa de la persona) así como la resolución a la que se llegó. Claro está, sin mencionar nombres ni otro dato personal.” [sic]* -----  
-----

Al respecto, la respuesta otorgada por las Dirección General Adjunta de Quejas, se pronunció hacia la clasificación de la información como reservada y confidencial, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, informó que, de los 1280 expedientes, 92 se encuentran en trámite, por lo cual, solicitó al Comité de Transparencia, la clasificación de dichos expedientes como reservados y confidenciales.-----  
-----

**Acuerdo ACI/98/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas, la clasificación de la información como reservada y confidencial de los 92 expedientes que se encuentran en trámite, éstos relacionados con la solicitud de información con número de folio de 0441000006517.**-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials in purple ink on the right margin]*



Atendido el punto anterior se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del día.-----

5.- En seguimiento con el Orden del día, se atendió la solicitud de ampliación de tiempo de respuesta, solicitada por la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas; relacionada con la solicitud de información **0441000007717**, que a la letra dice: *"A) Solicito copia de todos los contratos de compra y copia de las facturas por compra de madera, y productos manufacturados con madera, adquiridos por la dependencia a la que va dirigida la presente solicitud, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. B) Informe o copia de las expresiones documentales que señalen con qué obra se relaciona cada una de los contratos de compra y las facturas por la compra de madera y productos manufacturados con madera, señalados en el apartado A de esta solicitud". [sic].* -----

Al respecto, el **Mtro. Ricardo Gómez Najar**, hizo de conocimiento a los miembros e invitados al Comité que, dadas las fechas requeridas en la solicitud, será necesario hacer una búsqueda exhaustiva de la información en el archivo de concentración, además, en caso de encontrar información, deberá realizar sus respectivas versiones públicas.-----

**Acuerdo ACI/99/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la ampliación de tiempo de respuesta, relacionada con la solicitud de información con número de folio de 0441000007717.**-----

Atendido el punto anterior se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del día.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





6.- A continuación, se atendió el tema de la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial, solicitado por la Dirección General Adjunta de Quejas, ésta relacionada con la solicitud de información **0441000008117**, la cual dice lo siguiente: *“Solicito se me proporcione un listado de las quejas que se hayan presentado por presuntos actos discriminatorios cometidos en el estado de Puebla de agosto de 2016 a marzo de 2017, detallando la fecha en que se presentó, quién fue señalado como el infractor o el responsable, una breve descripción de la queja, si sigue en proceso o si ya hubo una resolución y en caso de que ya haya una resolución cuál fue, si se aplicó alguna sanción y cuál fue ésta. En caso de ser posible, pido se me responda en el mismo formato en el que se brindó la información en la solicitud 0441000016016”.* [sic]-----

Al respecto, la respuesta otorgada por las Dirección General Adjunta de Quejas, se pronunció hacia la clasificación de la información como reservada y confidencial, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, informó que, de los 12 expedientes de queja por presuntos actos de discriminación cometidos en el estado de Puebla, 7 se encuentran en trámite, por lo que no es posible proporcionar la información que se encuentra en dichos expedientes.-----

**Acuerdo ACI/100/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas, la clasificación de la información como reservada y confidencial de los 7 expedientes que se encuentran en trámite, éstos relacionados con la solicitud de información con número de folio de 0441000008117.**-----

*[Handwritten signatures and initials in purple ink]*



Atendido el punto anterior se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del día.-----  
-----  
-----

7.- Conforme al Orden del día, se atendió la solicitud de inexistencia de la información por parte de la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, lo anterior, relacionado con la solicitud de información **0441000008217**, en la cual dice lo siguiente: *“Quiero recibir de manera electrónica el puesto mundial que ocupa México en casos de homofobia por año del 2012 al 2016. “[sic]”*-----  
-----  
-----

Dicho lo anterior, la **Lic. Lidia Romero Pérez**, hizo de conocimiento que se realizó la consulta en diversas investigaciones e instrumentos internacionales en la materia, sin embargo, mencionó que al día de hoy no existe una fuente oficial que pueda proporcionar dicha información. No obstante, en aras de la máxima de transparencia, proporcionarán un estudio elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, que se aproxima al tema.-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/101/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, la inexistencia de la información relacionada a la solicitud de información con número de folio de 0441000008217.**-----  
-----  
-----

Atendido el punto anterior se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del día.-----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





7.- A continuación, se trataron los temas relacionados con la solicitud de información **0441000008617**, en la cual se solicita lo siguiente: *“Por este medio solicito me informen qué programas operativos y/o presupuestarios tiene a cargo el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, que financien acciones, intervenciones u otras actividades de prevención de la violencia y del delito que puedan ser ejecutadas por las autoridades municipales, o por organizaciones de la sociedad civil. Entendemos por -prevención de la violencia y del delito-: el conjunto de estrategias y medidas que buscan reducir la probabilidad de ocurrencia de un delito u acto violento, así como de sus potenciales efectos nocivos en individuos y en la sociedad. La reducción de esta probabilidad se realiza, comúnmente, mediante la atención de los siguientes factores de riesgo:*

- Embarazo temprano
- Consumo y abuso de drogas legales e ilegales
- Ambientes familiares deteriorados o problemáticos
- Deserción escolar
- Marginación y exclusión social
- Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación
- Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente
- Entornos de ilegalidad
- Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados

*Para cada uno de estos programas operativos y/o presupuestarios, requiero la siguiente información:*

- Nombre del programa operativo, campaña, fondo o equivalente
- Nombre y clave presupuestal del programa presupuestario de que se financia el programa operativo, campaña, fondo o equivalente
- Reglas de Operación, Lineamientos, normatividad o similares

*Consejo*

- Área de la dependencia que opera el programa
- Objetivos generales y específicos del programa
- Cobertura geográfica
- Tipo de participación del municipio (ejecutor, colaborador, promotor, coordinador, etc.)
- Descripción del programa
- Población objetivo
- Tipo de apoyo que se otorga a los beneficiarios (dinero a fondo perdido, créditos, apoyo en especie)
- Fechas de apertura y cierre de la convocatoria para participar del programa
- Requisitos para participar en el programa
- Criterios de evaluación de las solicitudes
- Pasos detallados del proceso de solicitud para participar del programa
- Presupuesto total asignado al programa, así como montos máximos de apoyo
- Desglose del presupuesto (porcentaje de los recursos que debe de ser utilizado en actividades específicas)
- Indicar si los beneficiarios tienen la obligación de complementar los recursos recibidos y, en caso afirmativo, mencionar el porcentaje, cantidad y fuentes con la que se debe complementar los recursos.
- Indicar si el programa cuenta con evaluaciones (externas e internas), mencionarlas y compartirlas o compartir la liga directa al documento
- Periodo de ejecución de los recursos del programa
- Restricciones en el uso de los recursos
- Obligaciones de los beneficiarios
- Consideraciones adicionales

Solicito atentamente se mencione explícitamente los campos que no apliquen. Para efectos de facilitar la atención de mi solicitud, estoy adjuntando un formato de Excel en que pueden capturar la información solicitada.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*





Agradezco de antemano la atención. "[sic]-----  
-----  
-----

Por su parte, la Dirección General Adjunta de Quejas y la Coordinación de Comunicación Social, solicitaron la Inexistencia de la Información, sin embargo, los miembros del Comité de Transparencia se pronunciaron por el siguiente acuerdo, dado que dichas áreas en comento, no eran la únicas a las que se les había turnado la solicitud de información.-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/102/2017: Se aprueba por unanimidad que, los temas relacionados con la solicitud de información con número de folio de 0441000008617, se tratarán una vez que hayan dado respuesta todas la unidades administrativas a las que les fue turnada la solicitud en comento.-----  
-----  
-----**

Atendido el punto anterior se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del día.-----  
-----  
-----

8.- Seguidamente, conforme a la Orden del Día, se dio atención a la solicitud de aprobación de Inexistencia de la Información, realizada por parte de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas; lo anterior, relacionado con la solicitud de información con número de folio **0441000009017**, mediante la cual se solicita lo siguiente: *"Buenas tardes, quisiera saber si la institución ha celebrado algún contrato o convenio con los Cuerpos de Seguridad Auxiliar y Urbana del Estado de México (Cusaem) bajo los conceptos de seguridad, vigilancia o patrullaje de sus instalaciones, o en todo caso especificar el detalle del servicio que pudieron haber*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*contratado en el periodo de 2012 a 2016; así como si se concretó algún contrato en el mismo sentido para el año 2017, especificar montos, periodicidad y detalles de servicios. Explicar en cada contrato: 1) año y montos, 2) temporalidad, 3) número de contrato y detalle del tipo de servicio, 4) número de elementos que fueron asignados. Solicito la información correspondiente de cada inciso en formato Excel, y en caso de no responder alguno de los puntos solicitados especificar cuál es el motivo de la negativa de información. Gracias" [SIC]-----*

En relación con la solicitud en comento, el **Mtro. Ricardo Gómez Najar**, hizo de conocimiento a los miembros e invitados al Comité que, en la Subdirección de Recursos materiales ahora Jefatura de Departamento, no obran contratos o convenios celebrados entre este Consejo y los Cuerpos de Seguridad Auxiliar a los que se hace referencia en la Solicitud.-----

**Acuerdo ACI/103/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la inexistencia de la información, relacionada con la solicitud de información con número de folio de 0441000009017.-----**

Atendido el punto anterior se procedió al desahogo del siguiente punto de la Orden del día.-----

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'Consejo' written vertically.*





**Asuntos Generales.**-----

-----  
-----  
-----  
Se sometió a votación la inclusión del asunto relacionado con los formatos relacionados a la Fracción XII del SIPOT, y por unanimidad se decidió brindar atención a dicho asunto.-----

-----  
**9.- La Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez,** comentó que, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), específicamente en el SIPOT, se recibieron los formatos pre llenados por parte el INAI en colaboración con la Secretaría de la Función Pública; dichos formatos aparecieron únicamente en la cuenta del moderador, la cual está asignada a la Unidad de Transparencia; sin embargo, la fracción en comento es responsabilidad de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas (DPAF), en específico de la Subdirección de Recursos Humanos, por tal motivo, la **Mtra. Edith Álvarez Gómez** solicitó que, en tanto la PNT y el SIPOT operen, se le hagan llegar los vínculos electrónicos que contienen los formatos en comento para poder dar cumplimiento en tiempo y forma a la Ley.----

-----  
**Exhorto: Los miembros del Comité solicitan que la Unidad de Transparencia haga llegar a la brevedad los vínculos electrónicos que contienen los formatos de la Fracción XII del SIPOT, para que la Subdirección de Recursos Humanos los requisite completamente y así pueda someterlos a aprobación en una sesión futura del Comité.**-----

-----  
-----  
Se sometió a votación la inclusión del asunto relacionado con la solicitud de Información 0441000008517. Por mayoría de votos, dos a favor y uno en contra por

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



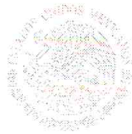
parte del **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa**, se decidió brindar atención a dicho asunto.-----  
-----  
-----

**10.-** Se dio atención a la solicitud **0441000008517**, realizada por parte de la Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional (DAOCCI), mediante la cual se solicita lo siguiente: *“Solicito el anteproyecto del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad CONADIS, que les fuera compartido a los representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación ante la Junta de Gobierno del CONADIS, con su respectivo acuse de recibo; dicho documento formo parte de los asuntos a tratar dentro de la primera Sesión del año 2016 de la Junta de gobierno del CONADIS, llevada a cabo el 26 de julio del 2016” [SIC].-----  
-----  
-----*

Por parte de la Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional (DAOCCI), el **C. Amado Mauricio Téllez López**, hizo de conocimiento que, en el área en comentó se recibió la convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del CONADIS, celebrada el 26 de julio de 2016; sin embargo, precisó que la persona peticionaria solicitó el “anteproyecto del Estatuto Orgánico del CONADIS”, y el documento con el que cuentan y el que fue entregado en los anexos en esa Sesión tiene por nombre “Estatuto Orgánico”. Por tal motivo solicitaron al Comité de Transparencia considerar si se debe entregar o no la información al peticionario. Dicho lo anterior, los miembros del comité hicieron de conocimiento a todas la áreas administrativas presentes el siguiente acuerdo:-----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**Acuerdo ACI/104/2017: Se aprueba por unanimidad que, Conforme lo establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 65, el Comité de Transparencia no tiene entre sus facultades y atribuciones, decidir qué información podrá entregar o no alguna de las áreas administrativas, asimismo, tampoco será competente para determinar la respuesta de las solicitudes de información, ya que dicha decisión es de competencia de las distintas áreas a las cuales haya sido turnada dicha solicitud, motivo por el cual la solicitud deberá ser atendida en la próxima sesión del Comité de Transparencia, como parte del Orden del Día, previa fundamentación de la respuesta por parte de la Unidad Administrativa a la cual le fue turnada la solicitud si así lo llegase a requerir.**-----  
-----  
-----

**11.- Por último, y a petición de la Unidad de Transparencia, se hizo la atenta invitación a los enlaces de capacitación de este Consejo conforme lo siguiente:**-----  
-----  
-----

**Exhorto: Se les solicita a los Enlaces de Capacitación de este Sujeto Obligado y a la Subdirección de Recursos Humanos difundir entre el personal adscrito a sus correspondientes Unidades Administrativas, en conjunto con la Unidad de Transparencia, las capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales que ofrece el INAI.** -----  
-----  
-----

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información y de los asuntos generales, la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse el día jueves 11 de mayo de 2017, siendo las 17:03

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ

 <b>Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez</b> Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información	 <b>Mtro. Ricardo Gómez Najer</b> Director de Planeación, Administración y Finanzas
 <b>Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno del CONAPRED	

Estas firmas integran el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

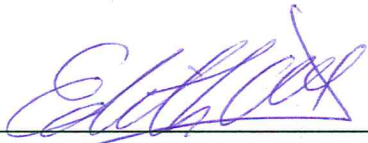
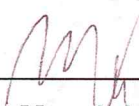

### INVITADOS PERMANENTES

 <b>Mtra. Siomara Heredia Escudero</b> Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 <b>Lic. Lidia Romero Pérez</b> Subdirectora de Estudios
--	--

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
A vertical list of handwritten marks, including a large '20', a signature, and other illegible scribbles.





 <hr/> <p><b>Mtra. Edith Álvarez Gómez</b> Subdirectora de Recursos Humanos</p>	<hr/> <p><b>Lic. Diana Cruz Vite</b> Jefa de Departamento de Promoción de Programas</p>
 <hr/> <p><b>C. Amado Mauricio Téllez López</b> Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Jaime Cuevas Martínez</b> Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación</p>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*







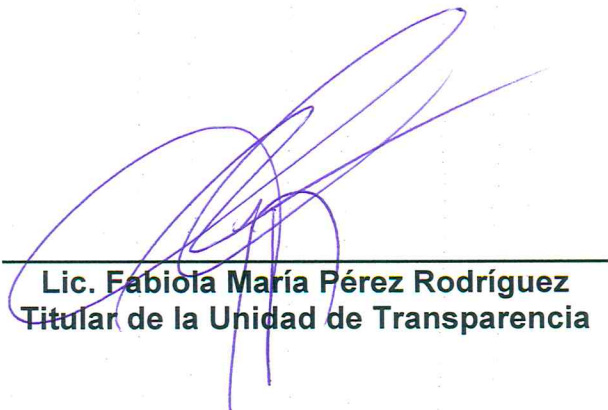
**Dirección de Asuntos Jurídicos  
Unidad de Transparencia  
Acta circunstanciada**

Ciudad de México, a 07 de julio de 2017, la Licenciada Fabiola María Pérez Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con fundamento en el artículo 55 fracción XIV del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación:

**HAGO CONSTAR**

Que siendo las 11:10 horas del día de la fecha, el C. Pedro Alberto Hernández Ramírez, prestador de servicios profesionales por honorarios adscrito a la Unidad de Transparencia de esta Dirección de Asuntos Jurídicos, me informó que acudió a las oficinas de la licenciada Diana Cruz Vite, Jefa de Departamento de Promoción de Programas de la Coordinación de Comunicación Social, así como del licenciado Iván Rodrigo Bautista Espinosa, Jefe de Departamento de Archivo de Concentración de la Dirección de Planeación Administración y Finanzas; para la recolección de sus firmas en las Actas del Comité de Transparencia (de la Tercera Sesión Ordinaria; de la Décima Tercera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias; así como de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria); no obstante ello, personal de la Coordinación de Comunicación Social le informó que la licenciada Diana Cruz Vite se encontraba de incapacidad por cuestiones de salud, y por lo que hace al licenciado Iván Rodrigo Bautista Espinoza, personal del Archivo de Concentración le mencionó que no se encontraba hasta el día lunes 10 de julio de 2017, pues se encuentra en periodo vacacional; por tal motivo no fue posible que se recabaran las firmas para complementar las actas en comento. Dicho lo anterior, se recabarán las firmas en cuanto ambos servidores públicos se reintegren a sus labores en el Consejo.

Lo anterior se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.



**Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

